

EUROPROJECT, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Cerdanyola del Vallés, edificio Europroject, Parc Tecnològic del Vallés, el día 17 de septiembre, a las once horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación Estatutos sociales.
Segundo.—Ceses y nombramiento de Consejeros.
Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria de Junta extraordinaria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de los acuerdos y el informe de los mismos, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Cerdanyola del Vallés, 28 de agosto de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan R. de Clascà.—45.072.

EUROPROJECT PROMOGESTIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad «Europroject Promogestión, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 17 de septiembre de 2001, a las dieciséis horas, en el domicilio social, o a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Reelección de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Facultar para elevar a documento público, en su caso.

Séptimo.—Ratificación de las actuaciones del anterior Consejero delegado.

Octavo.—Ratificación de actuaciones del anterior Consejero delegado.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria de Junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de los acuerdos y el informe de los mismos, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Cerdanyola del Vallés, 28 de agosto de 2001.—Juan R. de Clascà, Presidente del Consejo de Administración.—45.101.

FOMENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, ya que por error la celebrada, el día 28 de junio, no se publicó en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», que se celebrará a las doce horas del día 17 de septiembre de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Antonio Navarro, 4, Torviscas, parcela 5, aptos. «Orlando», Adeje (Tenerife), para deliberar y resolver, sobre lo siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar en todos sus extremos y contenido los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria, celebrada el día 28 de junio de 2001.

Segundo.—Delegación de facultades para certificación de acuerdos y elevación a público.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Adeje (Tenerife), 24 de agosto de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Ferrer Diening.—45.117.

FRANCONAVARRA DE FRUTICULTURA, SOCIEDAD ANÓNIMA**En liquidación**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 263 de la LSA, «Franconavarra de Fruticultura, Sociedad Anónima», con domicilio en Peña-Javier, Torre de Peña, sin número, inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, tomo 140, folio 136, hoja 09911, CIF A/31-00908.7, por la presente hace saber que la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada en el domicilio social con fecha treinta de junio de dos mil uno ha acordado la disolución de la Sociedad, iniciando en la misma fecha el periodo de liquidación.

Peña-Javier, 1 de julio de 2001.—El Consejero Delegado y Secretario del la Junta.—45.081.

GALERÍAS VILLANUEVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de septiembre del corriente año, en primera convocatoria a las diecinueve horas, en la calle Amador de los Rios, número 4, de Tarifa, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, el día 28 de septiembre, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Mesa.

Segundo.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000-2001.

Tercero.—Aplicación del resultado y reparto de dividendos con cargo a reservas.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, todos aquellos documentos que se van a someter a aprobación de la Junta.

Tarifa, 20 de agosto de 2001.—El Presidente, Fernando Villanueva Ferrer.—44.715.

GENECAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Cardenal Belluga, 6, de Madrid (código postal 28028), el día 17 de septiembre de 2001, a las once horas, en primera convocatoria o, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar de manera gratuita, en el domicilio social, la documentación sometida a la aprobación de la Junta, incluyendo el texto

íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas.

Madrid, 29 de agosto de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Belén Casas.—45.115.

INFOR BUSINESS SOLUTIONS, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal*Anuncio de escisión parcial y reducción de capital. Cambio de denominación social*

De conformidad con los arts. 242 y 254 Sociedad Anónima, se hace público que la Junta general de accionistas aprobó en fecha 30 de junio de 2001, la escisión parcial de la Compañía, mediante la segregación de las unidades económicas o ramas de actividad consistentes en la División P7Standart y la División P5, las cuales se traspasarán en bloque a la sociedad de nueva constitución que se denominará «Infor Pyme Solutions, Sociedad Limitada», sin que la sociedad que se escinde se extinga como consecuencia de la escisión.

La escisión parcial se ha acordado en base al proyecto de escisión de fecha 14 de junio de 2001, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona bajo el número 346.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de «Infor Business Solutions, Sociedad Anónima», de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el que corresponde a los acreedores conforme al art. 243 Ley Sociedades Anónimas de oponerse a la escisión parcial en los términos y con los efectos legalmente previstos en el art. 166 Ley Sociedades Anónima., en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de escisión.

Los trabajadores tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el art. 238 Ley Sociedad Anónima.

En cumplimiento del art. 165 Ley Sociedad Anónima, se hace público que en la misma Junta y con carácter previo a la operación de escisión, se acordó, entre otras medidas de saneamiento patrimonial, reducir el capital a cero mediante reducción del capital en la cuantía de 50.000.000 ptas., aumentándolo simultáneamente en la cantidad de 64.000 euros. Asimismo, en la misma Junta, se acordó como consecuencia de la escisión la reducción del capital de la sociedad escindida en la suma de 3.500 euros. Como consecuencia de las operaciones antes descritas, el capital social de la sociedad escindida quedará fijado finalmente en la cantidad de 60.500 euros.

Finalmente, y de conformidad con el art. 150 Ley Sociedad Anónima, se hace público que la misma Junta, de acuerdo con el proyecto de escisión, acordó modificar la denominación social de la sociedad escindida, por lo que «Infor Business Solutions, Sociedad Anónima», pasará a denominarse «On Line Manufacturing Systems, Sociedad Anónima».

El Prat de Llobr. (Barcelona), 30 de julio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—44.986.
2.ª 30-8-2001

INVERSIONES ONDARGAIN, S. L. (Sociedad absorbente)**ONDATEGUI 10, S. A. (S. U.) (Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales universales de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 23 de agosto de 2001, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Inversiones Ondargain, Sociedad Limitada», de «Ondategui 10, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título

universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del 100 por 100 del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas/participes y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Bilbao, 23 de agosto de 2001.—Los Administradores únicos.—44.821. 1.^a 30-8-2001

OXY TRADING ESPAÑA, S. L.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Oxy Trading España, Sociedad Limitada», y de conformidad con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de socios de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social (calle de Jorge Juan, 17, Madrid), en primera convocatoria el 18 de septiembre de 2001, a las diez horas, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 19, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver las siguientes cuestiones integrantes del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad, formulados de forma abreviada, informe de gestión y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Situación actual y evolución de la empresa.

Tercero.—Propuesta de ampliación de capital y de modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramientos y ceses, si procede, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Otogamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Formalización, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad el envío o la entrega, de forma gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 22 de agosto de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—44.739.

PRODECASAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, ya que por error la celebrada el día 28 de junio no se publicó en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», que se celebrará a las diez horas del día 17 de septiembre de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Antonio Navarro, 4, Torviscas, parcela 5, apartamentos «Orlando», Adeje (Tenerife), para deliberar y resolver sobre lo siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar en todos sus extremos y contenido los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria celebrada el día 28 de junio de 2001.

Segundo.—Delegación de facultades para certificación de acuerdos y elevación a público.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Adeje (Tenerife), 24 de agosto de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Martín Menoyo.—45.109.

PROYCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, ya que por error la celebrada el día 29 de junio no se publicó en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», que se celebrará a las diez horas del día 18 de septiembre de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Antonio Navarro, 4, Torviscas, parcela 5, apartamentos «Orlando», Adeje (Tenerife), para deliberar y resolver sobre lo siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar en todos sus extremos y contenido los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2001.

Segundo.—Delegación de facultades para certificación de acuerdos y elevación a público.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Adeje (Tenerife), 24 de agosto de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Álvaro Alcalá-Galiano Imbert.—45.110.

PUIG DE GIRONELLA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

CALA MILLOR SUN, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbida)

Las Juntas generales universales de «Puig de Gironella, Sociedad Limitada» y «Cala Millor Sun, Sociedad Anónima», celebradas el 10 de agosto de 2001, aprobaron, por unanimidad, la fusión por absorción de las mismas, donde esta última, como sociedad absorbida, se disuelve sin liquidación, traspasando todo su patrimonio a «Puig de Gironella, Sociedad Limitada», considerando como Balance de Fusión los cerrados a 31 de julio de 2001, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión aprobado por los administradores y depositado en el Registro Mercantil de Mallorca.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades que pueden obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades, a oponerse

a la fusión, en los términos previstos en los artículos 166,242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Palma de Mallorca, 10 de agosto de 2001.—El Administrador único de «Cala Millor Sun, Sociedad Anónima» y los Administradores solidarios de «Puig de Gironella, Sociedad Limitada».—44.687.

2.^a 30-8-2001

TRES MARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria e extraordinaria de accionistas de «Tres Mares, Sociedad Anónima», que se celebrará en Santander, calle Castellar, 25, el día 5 de octubre de 2001, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al ejercicio 1999.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados y para formalizar el preceptivo depósito de cuentas anuales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en Santander, calle J. R. López Doriga, 5, primero, D, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Santander, 17 de agosto de 2001.—Los Administradores mancomunados, Javier Mirone Diez y Miguel Mirones Diez.—44.742.

4 A CANARIAS, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, ya que por error la celebrada el día 29 de junio, no se publicó en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», que se celebrará a las doce horas, del día 18 de septiembre de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Antonio Navarro, 4, Torviscas, parcela 5, aptos. Orlando, Adeje, Tenerife, para deliberar y resolver sobre lo siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar en todos sus extremos y contenido, los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria, celebrada el día 29 de junio de 2001.

Segundo.—Delegación de facultades para certificación de acuerdos y elevación a público.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Adeje (Tenerife), 24 de agosto de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Álvaro Alcalá-Galiano Imbert.—45.116.